Condado de Los Ángeles Áreas Marinas Protegidas (MPAs)

MPAs

Point Dume Area de Conservación Marina Estatal (SMCA)

Usos permitidos

Es ilegal lesionar, dañar, tomar o poseer recursos marinos vivos, geológicos o culturales para propósitos recreativos y/o comerciales, EXCEPTO: La extracción recreativa de la corvina blanca y peces pelágicos en la pesca submarina está permitida. La extracción comercial de especies pelágicas costeras con redes de cerco, red circular y botes pequeños, y la captura del pez espada con arpón está permitida.

Point Dume Reserva Marina Estatal (SMR) Es ilegal lesionar, dañar, tomar o poseer recursos marinos vivos, geológicos o culturales. Ver CCR T14 §632 (b) para detalles.

Point Vicente Área de Conservación Marina Estatal (SMCA No Pescar) Es ilegal lesionar, dañar, tomar o poseer recursos marinos vivos, geológicos o culturales para propósitos recreativos y/o comerciales. La captura incidental de ciertas actividades puede ser permitida. Otras restricciones pueden aplicar. Ver CCR T14 §632 (b) para más información.

Abalone Cove Área de Conservación Marina Estatal (SMCA) Es ilegal lesionar, dañar, tomar o poseer recursos marinos vivos, geológicos o culturales para propósitos recreativos y/o comerciales, EXCEPTO: La extracción recreativa del calamar con red de hundimiento manual, la corvina blanca y los peces pelágicos en la pesca submarina está permitida. La extracción comercial de especies pelágicas costeras con redes de cerco, red circular y botes pequeños, y la captura del pez espada con arpón está permitida. Ver CCR T14 §632 (b) para más información.

California Department of Fish and Wildlife

Para más información visite: www.wildlife.ca.gov

Denuncie la contaminación y caza furtiva

1-888-334-CalTIP 1-800-334-2258

Aprenda sobre Barcos más limpios y ecologicos:

415-904-6905

www.BoatingCleanandGreen.com

Reporte derrames de petróleo

800-852-7550

Reporte aves y mamíferos marinos heridos:

Costa de Malibu:

Centro de Vida Silvestre de California 310-458-WILD 1-310-458 9453

Costa de Los Ángeles y Palos Verdes:

Rescate de Animales Marinos 800-399-4253

Colaboración MPA de Los Ángeles www.mpacollaborative.org/la.html







Guía para la Pesca dentro y cerca de Áreas Marinas Protegidas

CONDADO DE LOS ANGELES



• Point Dume SMCA • Point Dume SMR

• Point Vicente SMCA (no pescar) • Abalone Cove SMCA

LIMITES DE LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS EN EL CONDADO DE LOS ANGELES

Este documento es ofrecidodo como cortesía, las fotos no están destinadas para uso navegacional. Use las coordenadas de un GPS para determinar la ubicación exacta de los límites de un MPA.



Point Dume SMCA- Límite superior



Límites entre Point Dume SMCA y Point Dume SMR



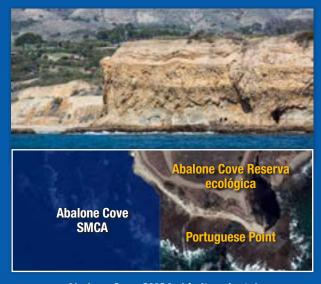
Point Dume SMR- Límite inferior



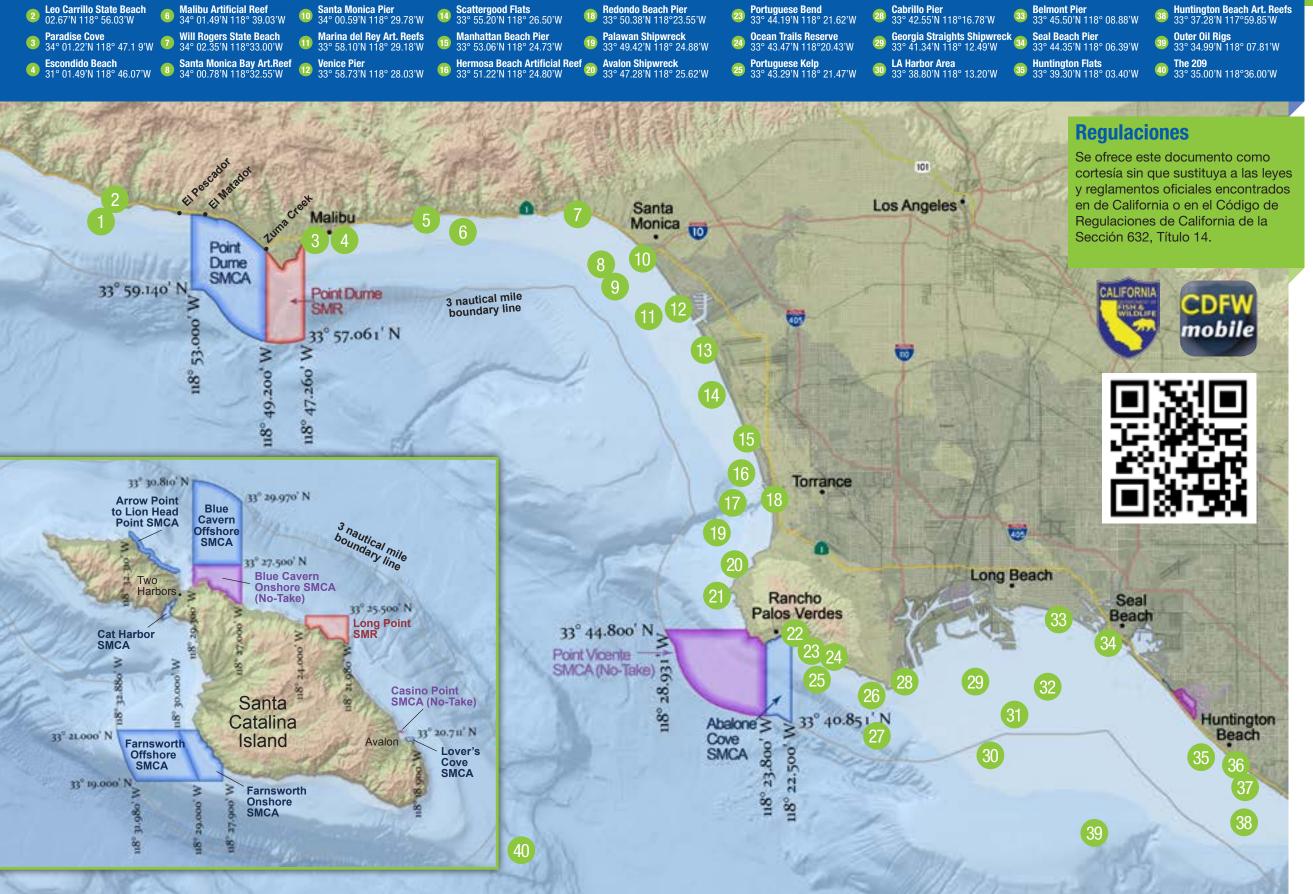
Point Vicente SMCA (No pescar)- Límite noroeste



Límites entre Point Vicente SMCA (No pescar) and Abalone Cove SMCA



Abalone Cove SMCA- Límite oriental



Redondo Beach Artificial Reef 33° 50.23'N 118° 24.53'W

Rocky Pt Kelp 33° 46.23'N 118° 26.12'W

Sacred Cove 33° 44.34'N 118°22.22'W

ÁREAS POPULARES DE PESCA EN EL CONDADO DE LOS ÁNGELES .

1 Harrison Reef 5 Malibu Pier 34° 02.05'N 118° 56.55'W 5 34° 02.23'N 118° 40.60'W

Malibu Artificial Reef

CONOZCA LAS REGLAS ANTES DE SALIR.

Acerca de las Areas Marinas Protegidas (MPA)

- Las áreas marinas protegidas o zonas marinas protegidas, son áreas especialmente designadas bajo el agua que prohíben o limitan la extracción de los recursos marinos.
- MPAs promueven hábitats diversos y saludables, salvaguardando los recursos oceánicos para beneficios económicos, recreativos y ambientales en el presente y en el

MPAs de California

Huntington Beach Pier 33° 39.39'N 118° 00.16'W

Bolsa Chica Artificial Reef 33° 39.05'N 118° 00.06'W

- California fue el primer estado en los EE.UU. en establecer una red estatal de MPAs. En la actualidad existen 124 MPAs en todo el estado.
- Revisiones v adiciones importantes de las MPAs del sur de California entraron en vigencia en aguas estatales a partir del 1 de enero del 2012.
- Las 50 MPAs de la región abarcan aproximadamente el 15% de las aguas del sur del estado de California.

Las regulaciones del MPA

- Los barcos pueden anclar y navegar a través de una MPA con pesca a bordo. Sin embargo los aparejos de pesca no pueden ser desplegados al encontrarse en las reservas marinas. Ver los códigos 632(a)(7), 632(a)(8) y 632(b).
- A menos que se indique lo contrario, toda actividad recreativa que no implique consumo, tales como nadar, caminar por el agua, usar botes, bucear y surfear están permitidas en las MPAs.
- Visite el sitio web del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California para más información sobre los límites y regulaciones de las MPAs en:

www.wildlife.ca.gov/MPAs

Reglamentos de Pesca de California

- Licencias de pesca son requeridas para cualquier actividad pesquera, con excepción de la pesca desde los muelles públicos en aguas oceánicas. Libretas de reporte por la pesca de esturión y langosta espinosa son requeridas para la captura de estas especies desde los muelles públicos en aguas oceánicas.
- La palabra "extracción" en este documento se refiere a cazar, perseguir, capturar, pescar, o matar peces, moluscos o crustáceos o intentar hacerlo.

Se ofrece este documento como cortesía sin que sustituya a las leyes y reglamentos oficiales encontrados en el Código de Caza y Pesca de California o en el Código de Regulaciones de California de la Sección 632, Título 14.